

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Paraje	Superficie (Ha.)	Cultivo
172	25	100	Domingo Quintero	La Tabaibilla ...	0,3750	Erial a pastos.
173	25	167	Antonio Fernández Sánchez	La Tabaibilla ...	0,7910	Erial a pastos.
174	40-25	131-79-81	Rosa Lina Rodríguez	La Caseta	1,9610	Erial a pastos y vivienda abandonada.
175	25	76	Emilio Fernández Sánchez	La Caseta	0,4640	Erial a pastos.
176	25-40	77-76-132	Bernarda Zamora Padrón	La Somada Vto.	0,5075	Erial.
177	—	—	Hros. de Valentín Padrón Espinosa.	La Caseta	0,0040	Edificación y aljibe
178	25-40	463-72-73-133	Leandro Pérez	Playa Varadero.	2,7345	Erial.
179	40	133	Raimundo Sánchez	Playa Varadero.	0,0360	Vivienda, aljibe y erial.

21789 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.*

Declaradas de urgencia, por acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1974, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de «Conducción de aguas desde el río Turia hasta Sagunto para el abastecimiento de la primera fase de la IV planta siderúrgica integral de Sagunto», a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas afectadas en el término municipal de Paterna, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los propietarios afectados que quedan convocados por el presente anuncio para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

El levantamiento de actas previas se realizará correlativamente y en cada finca y dará comienzo el 16 de noviembre de 1976, a las nueve treinta horas.

Además del presente anuncio se avisará individualmente por cédula a cada propietario del día y hora previsto para el levantamiento del acta correspondiente a la finca de su propiedad.

A dicho acto, al que deberán acudir el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Paterna o Concejal en quien delegue, deberán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52.

La relación de afectados que se inicia con el número 1, doña María Caridad Gómez Trenor, y finaliza con el número 182, doña Guadalupe Guillén Peiró, podrá ser examinada durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar, paseo al Mar, 48, y en el Ayuntamiento de Paterna, adonde se remite para su exposición al público.

Valencia, 25 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, Juan Sancho-Tello.—8.132-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21790 *ORDEN de 19 de agosto de 1976 por la que se publica la sentencia dictada por el Tribunal Supremo recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos, contra la Administración, sobre impugnación de la resolución de este Departamento, que denegaron petición de que se formulara lista única de seleccionados por la Escuela Normal estatal «Eugenio d'Ors», de Barcelona, con arreglo a su puntuación, el Tribunal Supremo, en fecha 9 de junio de 1976, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial en orden a las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos, contra la resolución de este Departamento de ocho de julio de mil novecientos setenta y dos, denegatoria a su vez de la reposición de la resolución de siete de julio de mil novecientos setenta y uno, y de las Ordenes de diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno y tres de marzo de mil novecientos setenta y dos.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos, Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

21791 *ORDEN de 17 de septiembre de 1976 por la que se aprueba el cuestionario de las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia, de Navarra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 1.º del Decreto 1044/1967, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), regulando las pruebas de conjunto previstas en el artículo 6.º del convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español en 5 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de julio), reconociendo efectos civiles a los estudios cursados en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y que constarán:

ESPECIALIDAD ELECTRICA

Temario del primer ejercicio

Tema 1. Planteamiento matricial de las ecuaciones de las redes.

Tema 2. Teoremas simplificativos de las redes: Thevenin, Millman, Kennelly, etc.

Tema 3. Elementos ideales de las redes y su comportamiento ideal.

Tema 4. La potencia en corriente alterna y el método de los dos vatímetros.

Tema 5. La máquina síncrona como motor, generador y compensador síncrono: Diagramas.

Tema 6. Condiciones para el acoplamiento en paralelo de transformadores monofásicos y trifásicos: Reparto de las cargas.

Tema 7. La máquina asíncrona como motor y como generador.

Tema 8. Características de las máquinas de corriente continua de excitación independiente en vistas a su posibilidad de regulación de velocidad.

Tema 9. Diagrama del círculo de los extremos receptor y emisor de una línea: Aplicaciones.

Tema 10. Reparto de cargas en redes de potencia.

Tema 11. Regulación de la tensión y de la energía reactiva en redes de potencia.

Tema 12. Relés de sobreintensidad: Aplicaciones.

Tema 13. Física del Transistor.

Tema 14. Etapas de potencia en contrafase.

Tema 15. Análisis de estructuras básicas de amplificadores operacionales integrados.

Tema 16. Estudio del convertidor trifásico controlado.

Tema 17. Representación de sistemas de control por variables de estado.

Tema 18. Compensación de servomecanismo.

Tema 19. Lugar de las raíces para el estudio de los sistemas de control de orden superior al segundo.

Tema 20. Estudio del error estacionario, referido a la señal de entrada y a las perturbaciones, en los sistemas de control realimentado.

Tema 21. Transformación de Laplace.

Tema 22. Propiedades magnéticas de la materia.

Tema 23. Diagrama Hierro-Carbono.

- Tema 24. Estructuras hiperestáticas.
 Tema 25. Turbinas de vapor.
 Tema 26. Grupos hidráulicos reversibles.
 Tema 27. Relación entre los diversos sectores de la economía nacional: Tablas de Leontieff.

Tercer ejercicio

De carácter práctico. Constará de tres partes:

- a) Ejercicio numéricos o gráficos; b) Comentarios y crítica del Proyecto Fin de Carrera; c) Medidas eléctricas o mecánicas sobre circuitos y máquinas eléctricas.

La convocatoria de septiembre tendrá lugar a partir de las diez horas del día 23 de dicho mes en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21792

ORDEN de 20 de septiembre de 1976 por la que se aprueba el cuestionario de las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 1.º del Decreto 1044/1967, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), regulando las pruebas de conjunto previstas en el artículo 8.º del convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español en 5 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) reconociendo efectos civiles a los estudios cursados en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, pruebas que se celebrarán en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, el día 29 de septiembre próximo, ante el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 8 de julio último y que constarán.

Convocatoria de septiembre de 1976 y enero de 1977

ESPECIALIDAD MECANICA

Primero y segundo ejercicios

Cuestionario

- Tema 1. Ruedas cilíndrico-rectas corregidas por desplazamiento.
 Tema 2. Trenes epicicloidales y sus limitaciones por rendimiento.
 Tema 3. Vibraciones en sistemas mecánicos continuos. Ejes y barras.
 Tema 4. Vibraciones mecánicas uno y dos grados de libertad: Aplicaciones.
 Tema 5. Cálculo de muelles helicoidales de compresión.
 Tema 6. Cálculo de piezas sometidas a esfuerzos variables.
 Tema 7. Energía de deformación. Teoremas de Betty-Maxwell y Castigliano.
 Tema 8. Pandeo de piezas sometidas a compresión.
 Tema 9. Círculo de Mohr.
 Tema 10. Bases del cálculo en rotura del hormigón armado.
 Tema 11. Pérdidas de calor en motores alternativos. Refrigeración.
 Tema 12. Combustión en el motor diesel.
 Tema 13. Intercambio radiante de calor entre superficies negras.
 Tema 14. Acondicionamiento de aire: Ciclo de verano.
 Tema 15. Rendimiento de los cambiadores de calor.
 Tema 16. Teorema de la cantidad del movimiento: Propulsión a chorro turbo-reactores. Cohetes.
 Tema 17. Semejanza en turbomáquinas.
 Tema 18. Lubricación: Tipos. Teoría de la lubricación hidrodinámica.
 Tema 19. Golpe de ariete. Teoría de Allievi.
 Tema 20. Control numérico en las máquinas-herramientas.
 Tema 21. Ensayos mecánicos de los aceros.
 Tema 22. Motores de corriente alterna. Curvas características.
 Tema 23. Función de transferencia de sistemas lineales. Régimen permanente.

Tema 24. Análisis de sistemas por el método del lugar de raíces.

Tema 25. Amortización de equipos industriales, su reflejo en el balance.

Tercer ejercicio

De carácter práctico, se desdoblará en tres partes: Trabajos de taller y laboratorio, cálculo numérico y gráficos y comentarios y crítica del proyecto fin de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

21793

ORDEN de 14 de septiembre de 1976 por la que se inscribe en el Registro Oficial a las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 52/1974, de 19 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación, de 2 de enero de 1942, y 27 del Reglamento para su aplicación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Empleo y Promoción Social:

Cooperativas del Campo

- Sociedad Cooperativa «Santa Ana», de Santa Ana (Cáceres).
 Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Esperanza», de Puente Genave (Jaén).
 Sociedad Cooperativa «Xuntanza», de Lugo.

Cooperativas de Consumo

- Sociedad Cooperativa de Consumo «San Antonio Abad», de San Antonio Abad, Ibiza (Baleares).
 Sociedad Cooperativa de Consumo «Laboral Agarense», de Tarrasa (Barcelona).
 Sociedad Cooperativa de Consumo «San Isidro», de Villahermosa (Ciudad Real).
 Sociedad Cooperativa «San Isidro», de Villar de Olalla (Cuenca).
 Sociedad Cooperativa Panificadora «Cristo Obrero», de Almonte (Huelva).
 Sociedad Cooperativa Panadera «Bartolina», de San Bartolomé de la Torre (Huelva).
 Sociedad Cooperativa de Consumo Panadera «La Unión», de Arquillos (Jaén).
 Sociedad Cooperativa «San Justo», de Mancha Real (Jaén).
 Sociedad Cooperativa «San Antón», de Mengíbar (Jaén).
 Sociedad Cooperativa de Consumo Panadera «Santa Ana», de Torredelcampo (Jaén).
 Sociedad Cooperativa «La Unión», de Cuevas de San Marcos (Málaga).
 Sociedad Cooperativa de Consumo «Nuestra Señora del Carmen», de Teba (Málaga).
 Sociedad Cooperativa «La Unión del Pan», de Villanueva del Trabuco (Málaga).
 Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de las Nieves», de Olivares (Sevilla).

Cooperativas Industriales

- Sociedad Cooperativa Industrial «Mil Mar», de Orihuela (Alicante).
 Sociedad Cooperativa Industrial Comarcal «Europa», de Huércal-Overa (Almería).
 Sociedad Cooperativa «Gran Bazar La Quinta», de Gijón (Asturias).
 Sociedad Cooperativa Industrial de Trabajadores «Ceyla», de Olvera (Cádiz).
 Sociedad Cooperativa «Santa Lucía», de Los Hinojosos (Cuenca).
 «Construcciones Nuestra Señora de las Angustias», Sociedad Cooperativa, de Guadix (Granada).
 Cooperativa Industrial «Hugui S. Coop.», de Huelva.
 Sociedad Cooperativa «Artesana Santa Fe», de Lugo.
 Sociedad Cooperativa «Cartoy», de Foz (Lugo).